

Informe de Actividades Enero 2020

Guatemala 31 de enero de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-186-2020-029 ✓
2. Nombre: Gabriel André Martínez García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la 1era. COMUSAN Ordinaria del mes correspondiente, Enero 2020, en el municipio de Chinautla. Donde se presentaron las nuevas autoridades y las acciones a desarrollar en el municipio en temas de SAN. • Participación en la Primera COMUSAN Ordinaria del mes de Enero del año 2020 en el municipio de San Raymundo, donde se hace el conocimiento de las nuevas autoridades que integran la Municipalidad y conocer las acciones de las instituciones en SAN y como se aplicaran en el municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentandolo a las nuevas autoridades que conforman la Municipalidad del Municipio de san Raymundo donde se conformaran las comisiones en SAN y se procederá a su llenado según el mes correspondiente. • Presentación de POASAN a miembros de la COMUSAN del municipio de Chinautla donde se actualizaron las actividades correspondientes al mes de enero 2020, y se hace saber las actividades del próximo mes para su realización.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Primera Reunión de COMUDE del municipio de Chinautla, donde se verifica la participación de los líderes y miembros de COCODES y se actualiza datos de los mismos y ver de que forma llegar a las comunidades con temas en SAN. • Participación en la Comisión de Desarrollo Rural en el municipio de San Raymundo donde se presenta las acciones de SESAN en temas de SAN y de la COMUSAN antes los líderes y COCODES de las comunidades del municipio.


4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Actividad por la Empresa Sardinias en la capacitación de madres detectadas con niños de desnutrición por la entidad de MSPAS, en el Municipio de Chinautla, donde Sesan impartirá temas en SAN a las familias convocadas a dicha actividad. • Planificación de actividades en SAN a realizar en el mes de enero para a su vez ejecutarlas en el mes en curso o programarlas para el mes de febrero, en el Municipio de San Raymundo, donde para dichas actividades se prevea con que recursos se cuentan y cuales se utilizaran para la realización de las actividades.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de MODA de los casos reportados en el Municipio de San Raymundo, donde se solicitar información con Trabajo Social del municipio, para conocimientos de los casos en el municipio. Municipio de Chinautla por personas de MSPAS, por Nutricionistas de los dos Distritos, San Julian y Cap. de Tierra Nueva. Donde se realizan visitas a los centros de salud para saber cuales son los casos nuevos detectados, reuñentes y recuperados del mes de Enero 2020. • Realización de Visitas Domiciliarias de casos reportados por personal de MSPAS de los Centros de Salud del Municipio de Chinautla.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y realización de bitoras semanales donde se deja constancia de las actividades a realizar en la semana y las programadas para su realización, en documento en excel. • Realización de informes de respaldo de actividades realizada en el mes de Enero, documentación que se archiva en la Delegación de Guatemala para el registro de actividades en los municipios asignados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a solicitud del Delegado Departamental en actividades de fortalecimiento y coordinación en el departamento. • Apoyo en actividades que se desarrollan en los municipios asignados a otros monitores municipales del Departamento de Guatemala, que sean requeridas por el Delegado Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2115847460101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

